



PROYECTO DE LEY

Artículo 1°.- Acéptase la donación de una placa en homenaje a la amistad y fuertes lazos de hermandad existentes entre la República de El Salvador y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, efectuada por la Embajada de El Salvador en la República Argentina para ser emplazado en la plaza “El Salvador”.

Artículo 2°.- Publíquese y cúmplase con lo dispuesto en los artículos 89 y 90 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.



FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

El presente proyecto surge de una propuesta de la Embajada de El Salvador en la República Argentina y tiene como objetivo aceptar la donación de una placa en el entendimiento de que afianzará los lazos entre nuestras naciones a la vez que fortalecerá la integración de la colectividad salvadoreña en la Ciudad de Buenos Aires.

Mediante la Ordenanza 27.737 del año 1973 publicada en el Boletín Oficial Municipal N° 14555, se estableció la Denominación "El Salvador" a la plaza delimitada entre las calles Monroe, Ernesto A. Bavio y Tte. Gral. Pablo Riccheri.

Con el fin de lograr un mayor protagonismo de la plaza para los habitantes de la Ciudad y los visitantes, la Embajada de El Salvador en la República Argentina consideró oportuno donar una placa en honor a la amistad y fuertes lazos de hermandad existentes entre ambos países.

Las relaciones diplomáticas entre ambos países comenzaron en 1841, inmediatamente después de sancionada la independencia del país centroamericano. En esa larga relación entre ambos países, adquiere notoria importancia el reconocimiento del reclamo argentino sobre las Islas Malvinas en abril de 1982 cuando comenzó la guerra, reclamo que sigue apoyando en el presente. Otro importante momento en esa relación se dio en 1986, cuando nuestro país aceptó y recibió a 200 familias salvadoreñas desplazadas por la guerra civil que fueron reasentadas en el norte de Argentina.

Desde el final de sus respectivas guerras; las relaciones entre ambas naciones se han mantenido fuertes. Ha habido varias reuniones de alto nivel entre líderes de ambas naciones. En mayo de 1986, el Presidente salvadoreño, José Napoleón Duarte, realizó una visita oficial a la Argentina. En 1995, el Presidente salvadoreño Armando Calderón Sol también realizó una visita a nuestro país. En octubre de 2008, la Presidenta argentina asistió a la XVIII Cumbre Iberoamericana en San Salvador y en diciembre de 2010 el presidente salvadoreño, Mauricio Funes, asistió a la XX Cumbre Iberoamericana en Mar del Plata.

Respecto a las relaciones comerciales, en 2017, el comercio entre ambas naciones ascendió a más de US\$50 millones de dólares, lo cual se fortaleció con varias visitas de empresarios argentinos a El Salvador para explorar y aumentar las relaciones comerciales



entre ambas naciones. Estas relaciones comerciales se fortalecieron con la firma de acuerdos bilaterales, como el Acuerdo de Cooperación en Empleo y Generación de Ingresos (2012); Acuerdo de Cooperación en Educación, Ciencia y Tecnología (2012); Acuerdo de Cooperación en Agricultura, Agroforestería y Pesca (2012); Acuerdo de Cooperación en Modernización de Puertos (2012) y un Acuerdo de la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (2018).

En definitiva, las relaciones entre ambos países han ido en aumento, algo que se ve reflejado por ejemplo en la importancia que nuestra Ciudad le da a esa comunidad al haber bautizado una plaza en su nombre. Con el afán de revalorizar ese espacio verde, al mismo tiempo que remarcar la importancia de la fraternidad entre pueblos, nació la idea de la donación de esta placa como un férreo ejemplo de esa hermandad entre pueblos.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de ley.



ANEXO



En honor a la amistad y fuertes lazos de hermandad existentes entre la República de El Salvador y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nuestro país erige esta placa como señal de mutuo respeto y deseos de prosperidad para nuestros pueblos, por medio del acercamiento de los más altos ideales de nuestras naciones.

Y para que este deseo sea conocido por futuras generaciones, colocamos este testimonio de fraternidad en la

PLAZA EL SALVADOR